



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



35° CONSEJO DIRECTIVO

42a SESION DEL COMITE REGIONAL

Washington, D.C., 23 al 28 de Septiembre de 1991

RESOLUCION

CD35.R13

INFORME FINANCIERO PARCIAL DEL DIRECTOR PARA EL AÑO 1990

EL 35° CONSEJO DIRECTIVO

Habiendo examinado el Informe Financiero Parcial del Director para el Año 1990 (Documento Oficial 242), y

Tomando nota del informe de la 107a Reunión del Comité Ejecutivo referente a su examen de los estados financieros y de los extractos de la Organización que figuran en el Documento Oficial 242,

RESUELVE

1. Tomar nota del Informe Financiero Parcial del Director para el Año 1990.
2. Respaldar los comentarios y las inquietudes expresados por la 107a Reunión del Comité Ejecutivo en su informe sobre la situación financiera de la Organización al 31 de diciembre de 1990, y en particular, la inquietud manifestada con respecto al efecto que puedan tener los retrasos en el pago de las contribuciones sobre la situación financiera de los Centros de la Organización situados en Jamaica y en Guatemala.
3. Felicitar al Director por haber mantenido a la Organización en una situación financiera satisfactoria.

Septiembre 1991 DO 247, 56